

ACTA N° 1027 (Sesión N° 9 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 17 de abril de 2018 a la que asistieron los profesores: Eduardo Caamaño Rojo, quien también actúa en calidad de secretario, Marco Cisternas Vega, Eugenio López Laport, Juan Carlos Magunacelaya Rumie, Rodrigo Saavedra Venegas, Pedro Santander Molina, quien preside, y Ximena Urbina Carrasco.

Se excusó de asistir el profesor Juan Palma González.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

CUENTA:

No hay.

TEMAS A TRATAR:

1) Jerarquización del profesor Alexis Vidal Takasaki de la Escuela de Agronomía.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos, de la Escuela de Agronomía y de la comisión de jerarquización de esa unidad académica que acompañan la solicitud del señor Alexis Vidal Takasaki, quien solicita su jerarquización en la categoría de profesor adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico.

A las 16.20 horas ingresa a la sala el profesor Vidal, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

A continuación, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de jerarquización del señor Alexis Vidal Takasaki y acuerdan por unanimidad atribuirle la categoría de profesor auxiliar. Por otra parte, se discute el otorgamiento de años de antigüedad en dicha jerarquía, acordándose reconocerle 2 años.

Sin perjuicio de lo anterior, se acuerda recomendarle que se involucre más en la vida universitaria, que fortalezca su actividad investigativa a través de publicaciones en revistas indexadas y no indexadas de su especialidad y persevere en la dirección de proyectos de investigación con fondos concursables que sean relevantes en su área disciplinar.

2) Temas internos del Capítulo Académico.

Se informa por el presidente la propuesta de modificación al artículo 46 del RPA promovida por el Consejo Superior, en orden a que los reglamentos de jerarquización de las Facultades contengan un

mecanismo de apelación, ante la eventualidad de existir un rechazo a una solicitud de promoción. Posteriormente, se comentan por los asistentes las implicancias que este cambio puede tener al interior de las Facultades y de las unidades académicas. En particular, se manifiesta preocupación por los conflictos internos de convivencia entre los académicos y por las repercusiones que puede tener la interposición de apelaciones para los decanos y las comisiones internas de jerarquización. Por ejemplo, llama la atención que se excluya de la instancia resolutoria de la apelación al decano y al director de la Unidad Académica.

Por otra parte, el presidente plantea que es importante que el Capítulo se dedique a temas sensibles para la Universidad, tales como la insuficiencia de las actuales jerarquías, su denominación, o bien, la evaluación docente. En relación con estas temáticas sería importante, a juicio del presidente, que el Capítulo haga una proposición y se manifieste ante las autoridades superiores de la Universidad.

La proposición anterior es respaldada por los capitulares, estimándose que debieran definirse 2 o 3 temas de dedicación preferente que refuercen el actuar del Capítulo en la Universidad, más allá de su labor jerarquizadora.

El profesor Saavedra hace presente que la revisión del RPA forma parte también de las directrices determinadas por el Rector para su nuevo periodo en el cargo, por lo que el contexto puede ser provechoso para avanzar en las temáticas sugeridas por el presidente.

Por otra parte, se propone como método de trabajo destinar los primeros martes de cada mes a tratar los temas internos, concentrando las solicitudes de jerarquización en las restantes sesiones del mes.

Finalmente, para los efectos de resolver el concurso de secretario del Capítulo, se acuerda que la comisión interna (profesores Caamaño, Santander y Cisternas) se reúna el próximo martes antes de la sesión para definir el criterio de selección y entrevista de los seleccionados.

3) Varios.

No hay.

Siendo las 17.40 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO
Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO